

Introducción

La preocupación de establecer un nuevo régimen de financiamiento de Partidos Políticos en México reside en la necesidad de establecer un sistema electoral que se sobreponga a las incertidumbres de los procesos electorales y en específico en el aspecto de la adquisición y gasto de recursos. Anteriormente la principal preocupación de las Instituciones Electorales eran fraudes electorales, en la actualidad los nuevos problemas a los que se enfrentan estas instituciones son distintos como lo es las aportaciones de particulares a las campañas electorales de los candidatos. Por lo que aquellas leyes que se establecieron en el pasado ahora en el presente no contemplan las nuevas necesidades.

Al igual que las instituciones los partidos políticos se han visto envueltos en situaciones de alta desconfianza por parte de la sociedad y trágicamente relaciona a los partidos políticos con corrupción y lamentablemente es debido a los numerosos escándalos en los que los partidos se han visto involucrados por la obtención de financiamiento ilícito, sin dejando atrás la impunidad con la que corren ciertas esferas políticas.

Lo más grave en nuestros países no son los escándalos en sí mismos (de por sí graves), sino la impunidad que suele acompañarlos, cosa que produce en el ciudadano una sensación de que “todo se vale”, un mayor descreimiento en el sistema judicial, un incentivo adicional para operar como “free raiders”, y la sensación de que quien cumple con las leyes siempre pierde.¹

Los partidos por consecuencia están sufriendo de una crisis severa al interior y al exterior, una muestra de esto es la pérdida de interés por la política reflejado en la insignificante participación electoral de las últimas elecciones, aunado a esto los constantes reclamos de la sociedad sobre el encarecimiento de la democracia y los exiguos resultados en la gobernabilidad de nuestro país son cada vez más frecuentes. A pesar de que los partidos políticos son la base de la democracia, debido a que son los

¹ Daniel Zovatto, “Dinero y política”, Foreign affairs en español, ITAM, Vol. 5, Núm. 4 2005 Pág. 5.

intermediarios entre la sociedad y el poder, estos mismos no se han esforzado por retomar la senda de la credibilidad y legitimidad, por lo que en ésta tesis también se contemplará la necesidad de establecer modificaciones en la democracia interna de los partidos políticos.

Es por eso que nuestra hipótesis es: México enfrenta una crisis de legitimidad y de credibilidad hacia los partidos políticos que en parte se debe a un sistema de financiamiento público obsoleto y la escasez de equidad en el reparto de los recursos. Para lograr dar recomendaciones al sistema mexicano se compararán los sistemas de Canadá, Estados Unidos y México.

El objetivo de establecer regulaciones en la adquisición de recursos por parte de los partidos políticos, es crear campañas electorales mas justas que no confunda a la sociedad sino al contrario crear procesos constructivos de opinión por parte de la sociedad. Con respecto a esta afirmación Charles R. Beitz afirma la campaña electoral debe ser *“un proceso de argumentación de educación y formación de opinión”*²

Para poder llegar a establecer recomendaciones para la necesaria reforma electoral analizaremos los sistemas de financiamiento de Políticos en dos sistemas democráticos diferentes como lo es el Parlamentario (Canadá) y el Federalismo (Estados Unidos). Aunque los dos sistemas democráticos son diferentes en su concepción, en los dos existen variables similares que nos ayudaran a poder establecer criterios comparativos entre los 3 sistemas de financiamiento partidario, pero teniendo como principal primicia la de establecer recomendaciones al incipiente sistema electoral mexicano.

La afinidad que tiene México con estas dos naciones pareciese que es poca, pero en relación con los Estados Unidos si se tienen una gran afinidad debido a que México estableció su Constitución Política en base a la norteamericana. En relación con Canadá su afinidad es un poco menor pero es aún importante, la afinidad reside en la tardía implantación de políticas democráticas. Aunado a estas afinidades la relación económica que se constituye entre estos 3 países ayuda a generar variables parecidas en las sociedades.

² Charles F. Beitz, *Political Equality: An Essay in Democracy Theory*, Princeton, Princeton University Press, 1989, Pág., 16.

La finalidad de contrastar dos sistemas democráticos distintos, como lo son el Parlamentario y Federalismo es encontrar soluciones para el sistema de financiamiento mexicano en distintos aspectos. Asimismo al comparar México con democracias consolidadas es posible establecer conclusiones en base a procesos democráticos más avanzados que el nuestro. Un ejemplo claro de esto es mientras que en México la última gran reforma electoral fue en el año 1996, en Estados Unidos fue en el año 2002, mientras que en Canadá fue en el año 2003.

De la misma manera podemos aprender de la ciudadanía norteamericana ya que como el autor Jean Jacques Rousseau afirma en su Libro Contrato Social: *“Además de la persona pública tenemos que tener en cuenta a las personas privadas que la componen y cuya vida y libertad son naturalmente independientes de ella.”*³ Por lo que una clara manifestación de la voluntad de la persona privada en la sociedad Norteamérica se manifiesta en la participación económica voluntaria de las personas a los partidos políticos.

La fragmentación de la sociedad Canadiense no ha sido un factor que impida la consolidación de la democracia ya que se han encontrado los mecanismos necesarios para ayudar a la cohesión social, el Federalismo férreo ha ayudado a tener un mayor control en los límites de gastos de campaña de los candidatos no solo por provincias o territorios sino que también en los distritos, en el mismo contexto éste control ha ayudado a controlar el gran territorio Canadiense ya que la mayoría de este territorio esta poco poblado.

Uno de los objetivos más a comparar son los tres sistemas de financiamiento a partidos políticos, (Estados Unidos, Canadá y México) es que los tres sistemas de financiamiento a los partidos políticos son diferentes, como veremos a lo largo del desarrollo de la tesis.

Por un lado tenemos el sistema de Estados Unidos que en donde los partidos políticos reciben dinero en un más del 90% de las contribuciones de los ciudadanos, a pesar de

³ Jean Jacques Rousseau, *El Contrato Social*, Editorial Altaza, Barcelona España, 1993, Pág. 30.

que existen una posibilidad por la cual los candidatos pueden escoger si desean recibir dinero público, es decir del gobierno o optan por las contribuciones de los individuos. De la misma manera en Estados Unidos existe un organismo fuerte e independiente que regula las contribuciones de los ciudadanos para que no lleguen a excederse del límite permitido, es capaz de imponer sanciones a los partidos políticos así como a los candidatos y ésta institución al igual que las leyes están en una constante adaptación para así tener un mejor funcionamiento y poder tener una mejor respuesta a una eventual problemática y mejores resultados para la sociedad.

Por parte del sistema de Canadá el financiamiento es 50-50, es decir los partidos reciben dinero de los individuos y a la vez el gobierno realiza reembolsos y de ésta forma contribuye al financiamiento de los partidos político. En Canadá de la misma manera existe un organismo que está al pendiente de las elecciones y de las contribuciones de los individuos, pero en Canadá debido al regionalismo éste organismo no es tan fuerte ya que en cada Provincia regulan su financiamiento.

Ahora bien el sistema mexicano es totalmente opuesto ya que el financiamiento a los partidos políticos es casi del 100% de recursos públicos y es cierto que contamos con un Instituto Federal que está encargado de las elecciones pero éste organismo independiente tiene casi 10 años en los cuales no se han realizado reformas lo suficientemente capaces para darle mayor capacidad de regulación.

Así mismo la incipiente democracia en México está teniendo nuevos retos, tanto para la sociedad como para las instituciones debido a que se ha estado instaurando una nueva forma de hacer política y de acuerdo con Lorenzo Meyer en su libro “El Estado en busca del ciudadano”, afirma tácitamente que el sistema de partidos está siendo dominado por un conjunto de oligarquías burocráticas cuyo su principal interés no es el de servir a los ciudadanos sino lo que buscan es la preservación de sus privilegios.

Estas oligarquías no existirían si la sociedad civil exigiera y participara en la vida política de nuestro país. Nuestra sociedad civil es totalmente lo que Alexis de Tocqueville manifiesta del sistema político estadounidense, que en donde los ciudadanos son adeptos a organizarse sin importar que tan pequeña sea la provocación,

siempre y cuando defiendan sus intereses, además de ser una de las grandes características de esa Nación.

Nuestra sociedad civil se ha visto muy poca participativa ciertamente en gran medida se debe al viejo régimen que en donde las asociaciones civiles estaban en manos del gobierno, pero de igual manera éste viejo régimen se ha venido diluyendo y aún así el gobierno de hoy en día no permite que la sociedad se involucre en la vida de los partidos políticos.

A pesar de que nuestras instituciones indisputablemente han tenido un gran avance en su propia consolidación, tal es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Instituto Federal Electoral (IFE) en donde en el año 2000 probaron ser verdaderamente efectivas pero al paso del tiempo estas Instituciones no se fueron consolidando como lo requería nuestra vida política, sino que se quedaron estancadas, que en su misma elección interna no fue nada ciudadano y quedo en manos de algunos partidos políticos y el TEPJF en ocasiones tomaba de resoluciones a favor de alguno de los partidos políticos.

La política en México se ha vuelto mediática, en donde los candidatos y los partidos políticos pueden gastar grandes cantidades de dinero sin que haya alguien que les pueda decir o sancionar por la forma de comprar publicidad para ellos mismos, en donde las televisoras se han vuelto las grandes ganadoras de las campañas y no la sociedad, es por eso que existe una crisis en los partidos políticos.

Las campañas políticas y los candidatos en México han estado perdiendo la capacidad de presentar propuestas, sus costos son exorbitantes a la vez son los más caros de Latinoamérica (tabla A), del mismo modo los ciudadanos desaprueban a los partidos por ésta falta de contenido útil para la vida de nuestro país.

Tabla A
La democracia más cara de América Latina.

	Por candidato (millones de dólares)	Costo por elector (dólares)	Equivalente al ingreso anual medio de:	Días de campana.
México	61.4*	0.89	6,396**	164
España	9.8	0.39	421	15
Argentina	9.0	0.35	726	58
Chile	2.5	0.32	234	28

Fuente: Periódico Reforma, Página principal 5 de diciembre de 2005.

**No incluye el gasto del IFE para el 2006. **Número de personas.*

Los topes de campaña no reflejan necesariamente el dinero que efectivamente es otorgado y/o gastado.

Con éstas campañas extremadamente caras y en donde los anuncios no denotan ningún tipo de propuestas, en donde los partidos se venden como productos, en donde la política de hoy en día está viciada por el dinero de particulares que no tiene regulación alguna, creemos que es necesario una reforma a nuestro sistema de financiamiento a partidos políticos en donde la sociedad pueda tener participación, ya sea activamente como tomadores de decisiones o como contribuyentes para el financiamiento a los partidos políticos.

La crisis de los partidos políticos es cada vez mayor, el abstencionismo de igual forma va en forma ascendente, los partidos gastan más y proponen menos, hay menos democracia al interior de los mismos, es por eso que plantearemos la necesidad de incorporar un sistema de financiamiento alterno del que tenemos ahora en nuestro país, para así tener un sistema de partidos legitimo en el que la sociedad tenga confianza y credibilidad.